

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD DEL ZULIA**



Maracaibo, abril de 2010

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD DEL ZULIA**



Maracaibo, abril de 2010

Dirección: Av. 16 (Guajira) con Cecilio Acosta. Edificio Nueva Sede del Rectorado. Piso 6.
Correo electrónico: rportillomedina@yahoo.es Teléfonos: 0261- 7504206-7504202-7504204



Autoridades Rectorales

Dr. Jorge Palencia Piña
Rector

Dra. Judith Aular de Durán
Vicerrectora Académica

MSc. María Guadalupe Núñez
Vicerrectora Administrativa

Mgr. María José Ferrer
Secretaria (e)

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Jorge Palencia Piña

Rector

Dra. Judith Aular de Durán

Vicerrectora Académica

MSc. María Guadalupe Núñez

Vicerrectora Administrativa

Mgr. Maria José Ferrer

Secretario

Werner Gutiérrez

Decano de la Facultad de Agronomía

Susana Gómez

Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño

Iván Cañizalez

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Diana Romero

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

José Manuel Rodríguez

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias

Zaida Gotera de Prado

Decana Interina de la Facultad Experimental de Arte

Merlin Rosales

Decano de la Facultad Experimental de Ciencias

Doris Salas de Molina

Decana de la Facultad de Humanidades y Educación

Mario Herrera

Decano de la Facultad de Ingeniería

Sergio Osorio

Decana de la Facultad de Medicina

Mary Carmen Rincón

Decana de la Facultad de Odontología

Carlos García

Decano del Núcleo Costa Oriental del Lago

Maziad El Zauhre

Decano del Núcleo Punto Fijo

Cateryna Aiello Mazzarri, Jesús Salón, Pilar Hernández,

Ángel lombardi, Lilian González

Representantes de los Profesores

Br. Henry Mas Rubi, Br. Moisés Montilla, Br. Romer Rubio

Representantes Estudiantiles

Douglas Luengo

Representante de los Egresados

Betty Méndez

Delegada del Ministerio de Educación Superior

Dra. Alix Aguirre

Dir. Asesoría Jurídica

DIRECTORES DE DEPENDENCIAS CENTRALES

Dirección General de Planificación (DGPLANILUZ)	Rafael Portillo
Dirección de Relaciones Interinstitucionales	Modesto Graterol
Dirección de Asesoría Jurídica	Alix Aguirre
Dirección de Recursos Humanos	Ixora Gómez
Dirección General de Comunicación	María Isabel Newman
Dirección de Cultura	Iraima Georgina Palencia
Dirección de Servicios Médicos-Odontológicos	Rafael Martínez
Dirección de Deportes, Educación Física y Recreación	Edno Chávez
Editorial de la Universidad del Zulia	Rosa Rincón
Dirección de Seguridad Integral	Luis Tirado
Dirección de Desarrollo y Servicios Estudiantiles	David Sánchez
Sistema de Servicios Bibliotecarios y de Información (Serbiluz)	Ana Yudith Paredes
Consejo Central de Pregrado	Yasmile Navarro
Consejo Central de Postgrado	Milagros Sánchez
Consejo Central de Extensión	Carmen Montes
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico	Gilberto Vizcaíno
Consejo Central del Sistema de Estudios a Distancia (SED-LUZ)	Gerson Berrios
Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos	Edgar Ávila
Dirección de Administración	Daniel Vera
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Iván Burgos
Dirección de Infraestructura	Venancio Rosales
Dirección de Servicios Generales	Rafael Fernández
Dirección Docente	Alcides Machado
Sistema de Archivos e Información de LUZ	Marianela Párraga

CONTENIDO

PARTE I

MEMORIA

1. MARCO NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA
3. POLÍTICA INSTITUCIONAL
4. LOGROS MÁS RESALTANTES DE LUZ. INTERRELACIÓN ENTRE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - POLÍTICAS - LOGROS POR PROYECTOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES CENTRALIZADAS
5. 5. PRESUPUESTO (ver cuadros anexos)
6. LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009
7. 7. RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS (FICHA DE PROYECTOS ANEXA)

PARTE II

CUENTA

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
2. CUENTA DE RENTAS
3. CUENTA DE GASTOS

PARTE III

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. RESUMEN MATRÍCULA DE PREGRADO
2. RESUMEN NUEVOS INGRESOS DE PREGRADO
3. RESUMEN MATRÍCULA (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO)
4. RESUMEN NUEVOS INGRESOS (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO)
5. RESUMEN EGRESADOS PREGRADO
6. RESUMEN EGRESADOS POSTGRADO
7. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS DEL PERSONAL ACTIVO-PASIVO
8. AYUDAS DIRECTAS Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
9. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA BECAS Y OTROS BENEFICIOS

PARTE I

MEMORIA

1. MARCO NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

- **Creación y competencias de la Universidad**

La Universidad del Zulia fue creada mediante Decreto Legislativo del 29 de mayo de 1.891 y se inauguró según acta de instalación el 11 de septiembre de 1.891 en el denominado templo de San Francisco de Asís, siendo su primer rector el Dr. Francisco Ochoa. En 1.904, por orden de Cipriano Castro, Presidente de Venezuela, la institución fue cerrada por causas económicas, políticas e ideológicas que justificaban, según los representantes del gobierno, tal acción. El 15 de julio de 1946, la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt procedió a dictar el Decreto N° 334 que estableció la reapertura de LUZ, lo cual se concretó el 01 de octubre de ese mismo año.

En el marco de la Ley de Universidades, hoy día, LUZ constituye una universidad autónoma, que forma estudiantes a nivel de pregrado y postgrado, con un acentuado eje de excelencia académica y compromiso social, en las diferentes ramas de la ciencia, el arte y la cultura.

Tiene como **misión** “ser una institución científica-educativa fundamentada en los más sólidos principios de ética, justicia, libertad y autonomía, cuyo propósito es la **creación, transmisión y aplicación del conocimiento** como valor social que genere competencias para la creatividad e innovación, para promover y organizar mediante la educación permanente, el desarrollo pleno de las potencialidades humanas y ciudadanas del individuo, así como, el fortalecimiento del análisis crítico de su anticipación y visión de futuro, para la elaboración oportuna de alternativas viables a los problemas de la región y el país. Una institución clave para el desarrollo regional y nacional”.

Visión, “la Universidad del Zulia se conducirá como una institución de excelencia académica con compromiso social, líder en la generación de conocimiento científico competitivo, transferible a través de la formación integral de ciudadanos del mundo, capacitados para interactuar con independencia y asertividad en sociedades globales, vanguardista en el fortalecimiento del desarrollo tecnológico nacional, atendiendo a la pertinencia social, el soporte a la producción de la economía local, regional y nacional, así como también a la necesidad de desarrollo sostenible”.

La Universidad del Zulia tiene competencia para otorgar a través de sus 53 Escuelas, títulos a nivel de pre-grado en 64 carreras, por su parte, la formación de profesionales en el IV y V nivel, se orienta a los Diplomados, Especialidades, Maestrías y Doctorados.

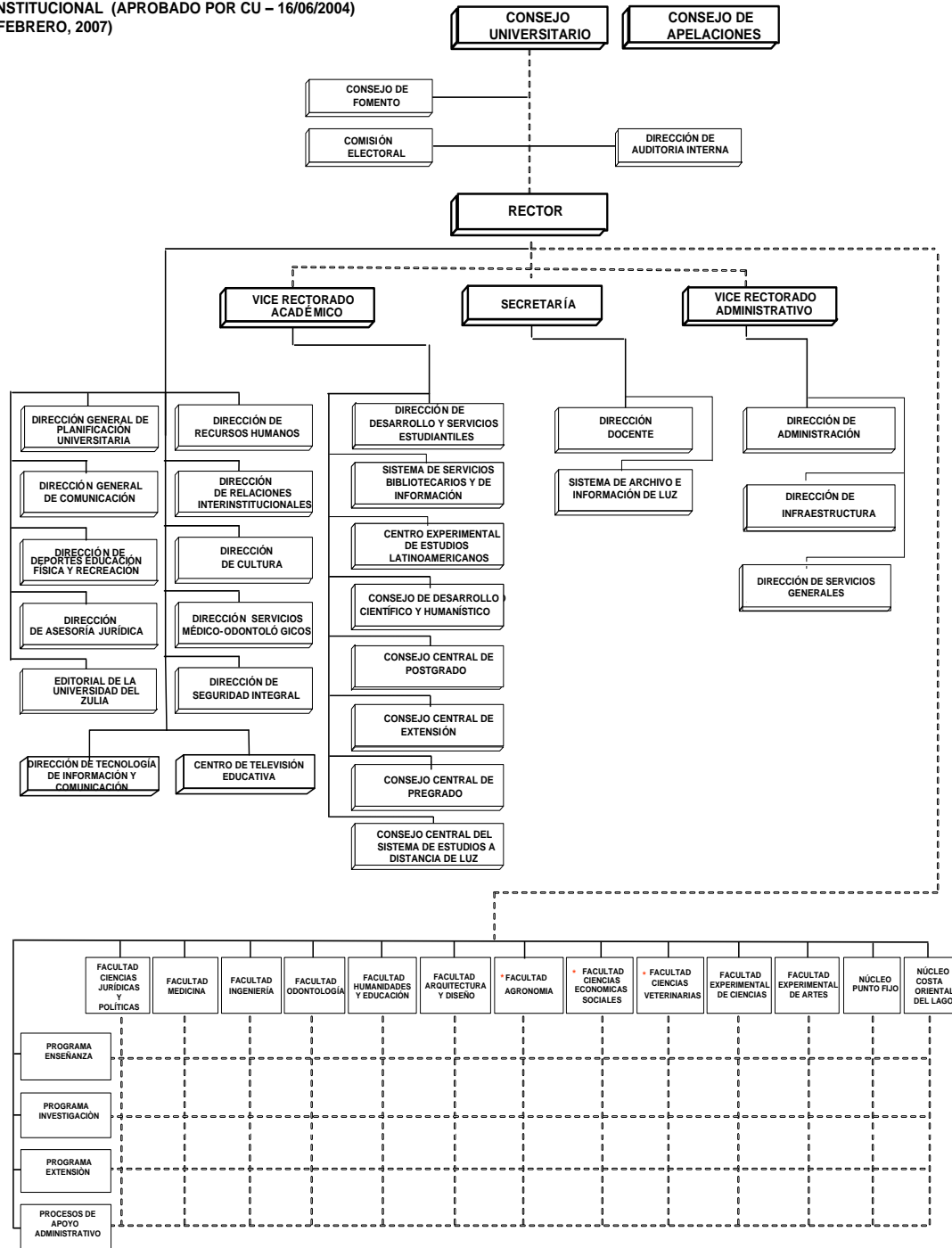
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

La estructura organizativa y funciones generales de LUZ están fundamentadas en la Ley de Universidades, según la cual, la autoridad suprema reside en el Consejo Universitario, el cual ejerce las funciones de gobierno por órgano del Rector (a), Vicerrector (a) Académico (a), Vicerrector Administrativo (a) y del Secretario (a), conforme a sus respectivas atribuciones, establecidas en la misma Ley.

LUZ desarrolla actividades académico-administrativas mediante una estructura organizativa conformada por: (ver organigrama)

- Consejo Universitario
- (4) despachos de autoridades rectorales
- (11) facultades en Maracaibo
- (2) núcleos: Cabimas y Punto Fijo
- (35) direcciones y coordinaciones centrales
- (11) fundaciones con personalidad jurídica propia
- (5) empresas rentales

ORGANIGRAMA MAESTRO DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN
 INSTITUCIONAL (APROBADO POR CU – 16/06/2004)
 (FEBRERO, 2007)



* LA UCPC TIENE RELACIÓN DE COORDINACIÓN CON ESTAS TRES FACULTADES

ELABORADO POR: LUZ – DGPU - DOEI

DIAGRAMADO POR: YASMÍN AÑEZ

3. POLÍTICA INSTITUCIONAL

El 08-10-97 el Consejo universitario de la Universidad del Zulia, aprueba su Filosofía de Gestión, constituyéndose ésta en la doctrina fundamental de la gestión de esta institución, al establecer su razón de ser, la direccionalidad de su desempeño y conducción, así como sus modalidades de acción para alcanzar los objetivos estratégicos establecidos

En el contexto de las pautas estratégicas para el desarrollo de la Universidad, se aprobó mediante la Resolución de C.U. 348 el Plan de Desarrollo Estratégico de LUZ en 1998, el cual fue ratificado en el Plan de Transformación de LUZ (2003) según Resolución N° 450 en la que se acuerda dar un mayor énfasis al eje de compromiso social. El Plan de Desarrollo Estratégico y de Transformación, adopta la misma estructura de programas direccionales y proyectos estratégicos, contenidos en el primero.

La Filosofía de Gestión, así como los planes mencionados al contener la política institucional a nivel estratégico, se convierten en los instrumentos que permiten en el plano funcional y operativo, direccionar, gestionar, racionalizar y justificar acciones y la búsqueda de recursos para avanzar hacia la institución que se quiere: Institución de Excelencia Académica y con Compromiso Social, al construir el marco direccional de la planificación a mediano plazo y corto plazo, propiciando la interrelación plan-presupuesto-gestión.

4. LOGROS MÁS RESALTANTES DE LUZ. INTERRELACIÓN ENTRE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - POLÍTICAS - LOGROS POR PROYECTOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES CENTRALIZADAS

Objetivo Estratégico: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

Política: Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia.

Proyecto Institucional PR002: Formación de pregrado en carreras largas

Objetivo Estratégico Institucional: Conducir un proceso de formación de un profesional hábil y útil para ubicarse en un mundo competitivo, globalizado, regionalizado y en proceso acelerado de transformación.

Objetivo del Proyecto: Formar profesionales integrales en las diferentes áreas del conocimiento

Política 1: Impulsar la formación de profesionales en las diferentes áreas del conocimiento.

Logros:

- Se atendió una matrícula estudiantil de 3.828 en el área de Ciencias Básicas.

- Se atendió una matrícula estudiantil de 14.601 en las áreas de conocimiento de Ingeniería, Arquitectura y Tecnología.
- Se atendió una matrícula estudiantil 2.005 en las áreas de conocimiento del Agro y del Mar.
- Se atendió una matrícula estudiantil 7.422 en el área de Ciencias de la Salud.
- Se atendió una matrícula estudiantil 11.432 en el área de conocimiento en Ciencias de la Educación.
- Se atendió una matrícula estudiantil 21.404 en el área de conocimiento de Ciencias Sociales.
- Se atendió una matrícula estudiantil 2.067 en el área de conocimiento de Humanidades, Letras y Arte.
- Se logro satisfactoriamente la gerencia y coordinación de la Docencia en Carreras Largas para 64 escuelas.
- Se desarrollo y apoyo a 5 unidades académico – administrativas.
- Se capto, capacito y desarrollo a 672 personal docente.
- Se brindo beneficios socioeconómicos a 5.592 personal docente.
- Se atendió una matrícula estudiantil de 9.474 alumnos en el servicio comunitario de pregrado.
- Se logro graduar a 6.232 profesionales en las diferentes áreas de conocimiento que ofrece la institución en sus 11 facultades y 2 núcleos

PROYECTO INSTITUCIONAL PR003: Formación de Postgrado

Objetivo Estratégico Institucional: Conducir un proceso de formación de un profesional hábil y útil para ubicarse en un mundo competitivo, globalizado, regionalizado en proceso acelerado de transformación.

Objetivo del proyecto: Desarrollar la formación de profesionales en estudios de IV y V nivel académico en las diferentes áreas de conocimiento.

Política 1: Impulsar la formación de profesionales en el IV y V nivel, atendiendo áreas estratégicas de desarrollo.

Logros:

- Se atendieron 6918 profesionales en las diversas modalidades de IV y V nivel.
- Egresaron 980 profesionales: 246 especializaciones, 622 maestrías y 112 doctorados.
- Se gerenciaron 211 programas, 10 estudios por aprobar.
- Conformación de Unidades de Creación, Reformulación, Acreditación y Reacreditación de Programas de postgrado.
- Reactivación de Programas de Postgrado a nivel de Especialización, Maestría y Doctorados.

Política 2: Promover la integración y cooperación educativa a lo interno y externo de la universidad.

Logros:

- Alianzas con universidades españolas: Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Nacional de Estudios a Distancia, a través de 17 programas de Doctorados, de los cuales 10 han cumplido Diploma de Estudios Avanzados (DEA).
- Conformación de redes académicas entre profesores de LUZ y profesores de las universidades españolas.

PROYECTO INSTITUCIONAL PR004: Generación, divulgación y aplicación del conocimiento

Objetivo Estratégico Institucional: Constituirse como institución generadora de respuestas adecuadas, basadas en el desarrollo y consolidación del conocimiento como ventaja competitiva que sea transmitido por vía de la docencia y la extensión, fortaleciendo los procesos de cambio de la Institución y el país.

Objetivo del proyecto: Mantener la capacidad de investigación y desarrollo del conocimiento competitivo y / o pertinente para fortalecer la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

Política 1: Fortalecer el desarrollo de la investigación para garantizar la producción y transferencia de conocimiento y tecnología y el mejoramiento continuo de la docencia y extensión.

Logros:

- Producción de 12 nuevos libros de la Colección Textos Universitarios resultado de el esfuerzo conjunto del Consejo de Publicaciones del Vicerrectorado Académico, la Fundación de Ciencia y Tecnología del Zulia (FUNDACITE-Zulia) y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).
- El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) ha financiado 66 nuevos proyectos de investigación y 234 en condición de activos.
- A través del Programa de Entrenamiento al Investigador del VAC se ha beneficiado 274 docentes en el desarrollo de sus competencias investigativas, a través de la formación en técnicas estadísticas, redacción de artículos científicos, técnicas de análisis cualitativo, etc.
- Reconocimiento con el premio (interno) Dr. Humberto Fernández Morán a 13 jóvenes egresados, obtenido con las siguientes investigaciones : Alternativas para la industria petrolera, tratamiento para las alergias, niveles de lípidos séricos, la participación y la contraloría, multimedia para preservar el Río Socuy, ecoturismo para niños y educación sexual para escolares.
- Conformación de espacios de socialización del conocimiento en las diferentes facultades y núcleos de la universidad, a través de conferencias, exposiciones y extensiones; tal es el caso de la apertura del proyecto en el núcleo Punto Fijo.

- Red Estudiantil de LUZ integrada por 400 estudiantes, que están participando en 120 trabajos de investigación. Así mismo se mantienen sociedades científicas estudiantiles (Agronomía 1, Ciencias Económicas y Sociales 1, Ciencias Veterinarias 1 y Medicina 2).
- LUZ mantiene su plantilla de PPI en 1373 investigadores

Política 2: Consolidar la publicación e intercambio de obras científicas

Logros:

- El CONDES ha financiado 28 Revistas arbitradas a la fecha.
- La Fundación para el Desarrollo Académico Integral de la Universidad del Zulia, establece 13 acuerdos de cooperación científica con institutos de investigación de Latinoamérica, Europa y el Caribe (México, Argentina, Cuba, Brasil y Unión Europea). En Argentina con la Comisión de Energía Atómica, para el desarrollo de Postgrados en física general y física nuclear. En las universidades de Buenos Aires y la del Cuyo en áreas de patología tropical, biología, cáncer y gastrointestinales. Con la Universidad de Río de Janeiro en enfermedades tropicales y con la ponticial de Brasil en Cs de los materiales. Con la Autónoma de México y el Politécnico Nacional en enfermedades osteoarticulares, biología celular, microscopios electrónico y confocal, biopatología y materiales dentales. Con el Centro de Investigaciones de la Habana en genética y biomateriales y con Europa se fortalece los convenios en el área de la neurociencia.

PROYECTO INSTITUCIONAL PR005: Intercambio del conocimiento con la sociedad

Objetivo Estratégico Institucional: Consolidarse como una universidad promotora en la concepción y adaptación de nuevos conocimientos e innovaciones tecnológicas conforme a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo.

Objetivo del Proyecto: Desarrollar un proceso multidireccional de interrelación entre la universidad y la comunidad, orientado a la defensa de la riqueza cultural, desarrollo social comunitario servicios de asistencia técnica y profesional.

Política 1: Asumir como compromiso la participación de la institución en el desarrollo social, cultural y científico de la colectividad.

Política 2: Promover la transferencia de conocimiento y tecnología generada por la institución

Logros:

I. Extensión Deportiva

- Creados 4 nuevos programas de deporte, actividad física y recreación donde actualmente participan 900 estudiantes, incrementado el numero de atletas de Alta Competencia de 450 a 742 estudiantes, intercambio deportivo de alta competencia en el ámbito internacional y nacional: Colombia, Republica Dominicana, Margarita y Barquisimeto, ampliación del servicio de atención integral del estudiante atleta mediante la creación del

Comedor en la Dir. Deportes, modernización del Departamento de Atención Integral al Atleta, reactivación del servicio médico.

- Recuperación de 5 instalaciones deportivas de LUZ: Estadio de Softball "Luis Medina Madriz", "Robinson Arrieta", Estadio de Beisbol "Rafael Parra Olivares", Canchas de Tennis "Glen Carruyo" y Futbol de Campo "Julio García"), canchas de la escuela de nutrición.
- Promoción de la participación de la población universitaria en actividades físicas, deportivas y recreativas, mediante las siguientes acciones: cincuenta y tres (53) campeonatos de alta competencia, Catorce (14) actividades físicas y recreativas, treinta y un (31) actividades de deporte interno, siete (7) servicios atención integral del estudiante de alta competencia.

II. Extensión cultural

- Programa API indígena como referencia para el resto de las universidades venezolanas para la inclusión de estudiantes indígenas. Actualmente, en LUZ ingresan estudiantes wayuu, bari, yupa, añu y japreria, ingreso de los Estudiantes Indígenas a la Educación Superior (Convenio API-Indígena), a través de dos jornadas de trabajo donde fueron atendidos 2.200 estudiantes indígenas provenientes de los municipio foráneos que conforman la Sub-Región Guajira, Sub-Región Perijá, Costa Oriental y Sur del Lago, además de las Unidades Educativas de las Parroquias Idelfonso Vásquez, Venancio Pulgar y Antonio Borjas Romero de la ciudad de Maracaibo. Para esta jornada recibimos 2.144 jóvenes quienes previamente cumplieron con la jornada del censo.
- Jornadas de formación permanente dirigidos a la comunidad intra y extra universitaria con el curso: Aprendizaje formal de Wayuunaiki comunicativo, dirigido a personas no hablantes de este idioma, XXX Aniversario del Decreto sobre la Educación Intercultural Bilingüe en Venezuela (20 de septiembre de 1979), organizando en el marco del VIII Encuentro de Experiencias Comunitarias "Noelí Pocaterra", conjuntamente con Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, II *Foro Nacional "Hacia una Educación Universitaria Intercultural en Venezuela"*, con el objetivo de propiciar espacios de encuentros para el intercambio de experiencias, prácticas culturales, expresión de opiniones e intereses relacionados con la temática central.
- Formación y actualización docente en educación intercultural bilingüe con quince (15) maestros egresados, realización del XX Festival de la Cultura Wayuu Urbilla con el objeto de reafirmar la identidad cultural, conservar las costumbres ancestrales y fomentar el folclor tradicional.
- Desarrollo de actividades de extensión cultural: quince (15) ediciones, tres (3) eventos musicales, cincuenta y uno (51) eventos cinematográficos y visual, treinta y tres (33) actividades socio-antropológica, ciento cinco (105) eventos de artes escénicas, ocho (8) eventos dancísticos. Entre los eventos más resaltantes se encuentran:

- IX Edición del Salón de Arte Infantil, llevado este año directamente al Municipio Mara, se implementó y proyectó los talleres de Dibujo y Pintura, Cómic, Serigrafía y Grabado
- XVIII Edición del Festival Institucional de la Voz Universitaria y la Canción Inédita, I Taller Inicial de Música, abierto a la comunidad intra y extra universitaria, presentaciones y conciertos de las agrupaciones musicales, las mismas se desarrollaron en Actos Protocolares, Imposiciones de Anillos y Medallas, Conferimientos de Doctorados Honoris Causa, Eventos Musicales organizados por instituciones homólogas (URBE, UNEFA), y diversos organismos públicos y/o privados.
- Cine en el Aula: una estrategia innovadora para el desarrollo de la cultura audiovisual, de Emperatriz Arreaza y Rita Elena Ávila (Revista Educación y Ciencias Humanas. Año XIV No 26-7 Caracas: UNESR), el Cine de Diego Rísquez: Entre la plástica y las reflexiones sobre la aprehensión de la realidad. Una mirada semiótica, estética e histórica. de Emperatriz Arreaza y Rita Elena Ávila (Revista Estética. Mérida), programa de televisión Cinema 21, con 36 programas producidos y 43 programas exhibidos, Simposio Internacional La Fábrica Audiovisual y el niño Shuá, dos Talleres de Apreciación Cinematográfica- Autodesarrollo, cuatro de Cine en el Aula, uno de Estética del Cine Contemporáneo, uno de Cinema Verité y uno de Cine para Jóvenes, el Área de exhibición llevó adelante sus programas regulares y proyecciones especiales en las Escuelas, Comunidades, Facultad de Humanidades, Proyecciones Especiales, Apreciación Cinematográfica y Domingo de Cine y Títeres.
- En el marco de la Semana del Cine Nacional se exhibió una muestra de cine Venezolano en 35 mm en los espacios culturales de la ciudad: Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez y Teatro Baralt, producción y Proyección del documental “Historia de los títeres soñadores”, programa a las Escuelas, Domingos de cine y títeres, Títeres itinerantes, se dio cobertura y atención a las instituciones y demás entes dedicados a la atención y servicio para los niños.
- En el Área de Teatro, el TELUZ, alcanzó a realizar dos (2) estrenos, uno en Febrero “Atardecer fin de la Función” y otro estreno en Julio, “Piso Quinto”, “La Cátedra Libre “Teatro Latinoamericano y del Caribe, publicó la revista Yanama No. 8 y el Libro “Método de Trabajo Colectivo del Teatro Experimental de Cali” de Enrique Buenaventura, inicio la Pre-Producción de la Revista YANAMA No. 9 y la Edición ONLINE (Internet) de la Revista YANAMA No. 8, gira Internacional a Chile, cumplida del 13 al 23 de octubre, invitados por la Embajada de Venezuela en ese país y la Universidad Bolivariana de Chile, con presentaciones en las ciudades de Santiago Iquique, Calama y Arika.
- Publicación de la Revista Danza LUZ 20 y 21, dedicada a los Maestros de la Danza en el Zulia y al XV festival Internacional de Danza, respectivamente, realización del XXIII Encuentro Regional de Danza, la concreción del XV Festival Internacional de Danza, con participación de 9

compañías nacionales y 24 internacionales, provenientes de Korea, Croacia, Chile, Ecuador, México, Irlanda, España, Francia, Suecia, giras Nacionales. Estado Falcón para participar en el Festival de Creadores en Danza y presentaciones de Danza LUZ en todas las parroquias de Maracaibo.

- Celebración del Día del Cine Nacional mediante la proyección de las películas “Bloques”, “1,2,3 Mujeres”, “El Enemigo” y destacando el estreno del largometraje “Perros Corazones”, así como el Performance “Cines y Divas”, asistiendo un total de 456 personas, estreno de la obra “Al Atardecer Fin de la Función”, mediante el trabajo conjunto de Teatro Baralt, la Dirección de Cultura y la agrupación TELUZ, contando con la participación de 230 personas, inauguración de la I Bienal Internacional de Flamenco Maracaibo 2009, evento que le permitió al público asistente disfrutar de la excelente demostración del arte gitano-andaluz.
- Presentación de la artista Dobet Ghanoré, cantante, percussionista y bailarina que ofreció un espectáculo de gran talla internacional, desarrollo del Programas Pedagógicos de Teatro, Música y Danza a través de veintiuno (21) actividades en las diferentes áreas obteniendo la participación activa de 5505 estudiantes, presentación de la Agrupación De Teatro Tatuas, ofreciendo un impecable trabajo escénico mediante un paseo por la casa azul, la casa de Frida Khalo, logrando la asistencia de 202 personas, Festival Internacional del Tambor “Encuentro de Tambores” con la participación de diferentes agrupaciones internacionales provenientes de Colombia.
- Obra de Teatro: “Manuela sus Propias Palabras”, con la asistencia de ciento cincuenta (150) personas, Hospibaralt fue presentado por 1er vez, como parte del proyecto de extensión para las comunidades, con la finalidad de ser un espacio cultural hospitalario dirigido específicamente a niños, niñas y adolescentes hospitalizados. Asistencia de ciento cinco (105 – niños y adultos) durante sus tres (3) presentaciones.
- Evento musical “Ensamble Gurrufio”, contando con la asistencia de seiscientos ochenta y tres (683) personas.
- El “VI Encuentro de los Países Bolivarianos y del Caribe” realizado con la participación de: Puerto Rico, Nicaragua, Perú, Venezuela, Cuba, Colombia, Paraguay, Bolivia y México mediante una gran fiesta dancística internacional que contó con la participación de trescientas treinta y tres (333) personas.
- Festival de Monólogos en esta su IV edición. Con la participación de cuatrocientas (400) personas.
- Desarrollo de actividades de extensión comunitaria, tales como: Taller experimental para adultos mayores de 60 años, Recopilación de saberes populares, Extensión educativa comunitaria arte y juego, Arte y juego con las salas de lectura, Cine foro para abuelos, Cine matinée, Formación de la

familia artesanal, Maczul sobre ruedas, Celebraciones especiales, Plan vacacional

- Reapertura de La Ciega y activación del programa de recuperación total de este edificio, patrimonio de valor histórico y cultural de LUZ, en sus distintas fases; convirtiéndose en un espacio para la función docente en la ciencia del arte. A partir del año 2009 se iniciaron algunas actividades académicas de la Escuela de Artes Escénicas.
- I Encuentro de Agentes Culturales de LUZ. Hacia una Política Cultural Universitaria. Reunión del sector cultural universitario y externo, para la presentación y discusión del documento del *Proyecto Núcleo y Circuito Cultural Universitario*, II Encuentro de Agentes Culturales. Hacia la organicidad del sector Cultural Universitario, activación de la Comisión de Patrimonio y de la Unidad Operativa de Patrimonio, con el fin de atender todas las iniciativas de recuperación, valoración y conservación del patrimonio cultural universitario. Se fortalecieron las relaciones interorganizacionales, mediante el establecimiento de estrategias dirigidas a aprovechar y difundir las oportunidades académicas, expresadas en programas de becas, estudios de postgrado, pasantías de investigación y movilidades, ofrecidos por organismos nacionales e internacionales; así como la conformación de alianzas estratégicas.
- Se acrecentaron los lazos institucionales y culturales, mediante festivales de cine, muestras fotográficas y exposiciones, contando con la presencia del Consultor Académico de IESALC – UNESCO y el Director de la Organización de los Estados Americanos en Venezuela; al igual que la disertación de los Embajadores de las Repúblicas de Ecuador, Bolivia, Guatemala y Chile en Venezuela, durante diversos encuentros
- Se dio continuidad al *Concurso Universitario: Promoviendo líderes socialmente responsables* dirigido a la comunidad estudiantil, resultando ganadores en ambas ediciones estudiantes de pregrado de nuestra Alma Mater, mediante el esfuerzo conjunto de la Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industrias y el Rotary Maracaibo 2000,
- Se dio continuidad al Programa de Becas “Jorge Hómez Chacín”, impulsado por la Alianza Francesa de Maracaibo, dando la oportunidad de ampliar capacidades idiomáticas durante un año a 12 estudiantes de diversas facultades,
- Obtención del Premio Eureka-Universia a la Innovatividad Universitaria, celebrada del en la Universidad Metropolitana, otorgados a cuatro jóvenes talentosos de nuestra Universidad quienes expusieron ideas novedosas ante problemáticas de índole técnica, social, salud, ambiental y artística.
- Se establecieron diez (10) alianzas en el ámbito internacional con las siguientes instituciones de educación superior: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Cartagena, Universidad de COIMBRA (Portugal), Universidad Degli Di Salerno (Italia), Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidades de la Empresa, ORT y Católica del Uruguay, Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) y la Asociación

Latinoamericana de Integración (ALADI). Se dio continuidad al fortalecimiento de la política de integración con América del Sur, mediante las alianzas suscritas a países del continente americano y las relaciones establecidas con Europa.

- Desarrollo de actividades para la gestión comunicacional universitaria: asistencia protocolar en ciento cincuenta (150) actos, organización de veintinueve (29) eventos internos de carácter académico, setecientos treinta y cuatro (734) ediciones del Semanario de LUZ, trescientos setenta y cuatro (374) publicaciones de avisos institucionales, más de mil (1.000) publicaciones en el portal Web dando respuesta a más de 500 mil visitantes, y 2 campañas de formación de imagen institucional.
- Se elaboró el Proyecto Comunicacional Corporativo de la Universidad del Zulia, bajo una política de comunicación homogenizada que hace énfasis en el impacto de estos medios en las comunidades externas de la universidad para redefinir y consolidar una nueva imagen de la institución al servicio de la sociedad. Así mismo, se actualizó los objetivos y la normativa existente sobre política informativa, publicaciones y medios noticiosos institucionales.
- Puesta en funcionamiento el nuevo Portal web de la institución que abre nuevos espacios de difusión y está concebido como un sitio de servicios a los usuarios, tal como la Web del Estudiante, de Recursos Humanos y próximamente servicio bibliotecario, donde el usuario interactúa directamente para la tramitación de procedimientos administrativos a través de las tecnologías de la información, se realizaron 235 producciones del Noticiero “SEÑALES”, dándole cobertura a eventos, investigaciones, reseñas históricas y perfiles académicos de nuestra universidad, difundiéndolos a través de los canales regionales: ATEL, NCTV, GLOBAL, TELECOLOR y TELE N, elaboración de 107 programas de alto contenido que conformarán la parrilla programática de TEVELUZ, modernización de la plataforma de Teveluz mediante la adquisición de equipos para el Control Maestro de TEVELUZ, torre venteada de 40 metros y tramitación de la permisología pertinente ante el INAC para su instalación y transmisión de la señal de TEVELUZ.
- Participación de ASME (American Society of Mechanical Engineer) LUZ COL en la competencia internacional HPVC East en Philadelphia, inscripción de 11 Proyectos en la comunidad empresarial de la región en el encuentro LOCTI – LUZ.
- Participación activa del profesorado en 21 proyectos de extensión y en actividades de Centros que atienden comunidad intra y extra universitaria, participación activa del profesorado de la Escuela en 15 programas de Servicio Comunitario, se logró la atención integral para 9 comunidades fuera del servicio comunitario,
- Para el año 2008-2009 se atendió un total de 2.420 participantes a través de consultas y asistencia que se realiza a la comunidad: Se atendieron 54 pacientes con enfermedad ácido-péptica, parasitaria intestinal en el servicio

de gastroenterología del SAHUM, se realizaron 35 evaluaciones médico ocupacional y 18 asesorías a trabajadores y empresas, se procesaron 404 estudios en el Laboratorio de Citogenética general para detectar anomalías cromosómicas, numéricas y estructurales a pacientes y sus familiares del occidente de Venezuela que consultaron con sospecha de enfermedades cromosómicas, se procesaron un total de 798 estudios en el Laboratorio de Genética Molecular a pacientes y sus familiares procedentes del Occidente de Venezuela, que consultaron por sospechas de enfermedades genéticas (531) y colaboración con el Ministerio Relaciones Interiores y Justicia, Ministerio Público y CICPC en la solución de 267 casos con problemas de paternidad, criminalística, forense y estudio de vínculos en la población del occidente de Venezuela, se procesaron 153 estudios en el Laboratorio de Bioquímica Genética a pacientes y sus familiares procedentes del Occidente de Venezuela afectados con errores innatos del metabolismo y por pesquisa selectiva, se atendió a 709 pacientes y sus familiares del Occidente de Venezuela en el diagnóstico y asesoramiento de enfermedades hereditarias y malformaciones congénitas.

- Se realizaron 239 charlas dirigidas a la comunidad, por patología cardiovascular y prevención de la misma, se realizó un total de 22.162 consultas especializadas en diferentes áreas: Instituto Enfermedades Cardiovasculares y Ambulatorio la Victoria, San Francisco, el Silencio y San Miguel, fueron realizados 22.504 estudios cardiovasculares no invasivos y 292 estudios invasivos en individuos, en el programa Detección y Control del Adolescente Hipertenso: se encuestaron 431 adolescente a los que se les tomo 2.030 medidas antropométricas, se realizaron 21.513 medidas de presión arterial, y fueron detectados 12 adolescente hipertensos y fueron referidos al IECTAS 95 adolescentes con factores de riesgo de hipertensión.
- Se realizaron las III Jornadas Humanitarias en el Municipio San Carlos de Rio Negro, estado Amazonas, dirigido a niños, niñas y adolescentes del Municipio atendándose 392 servicios de consulta médica gratuito de esa población
- Se realizaron 474 hospitalizaciones y un total de 37 intervenciones quirúrgicas de corazón.

PROYECTO INSTITUCIONAL PR006: Captación, permanencia y formación integral del estudiante.

Objetivo Estratégico Institucional: Conducir un proceso de formación de un profesional hábil y útil para ubicarse en un mundo competitivo, globalizado, integrado, regionalizado y en proceso acelerado de transformación, con base en resultados de una educación de calidad científica y pertinencia social.

Objetivo del Proyecto: Desarrollar actividades que fortalezcan los mecanismos de asistencia de asistencia socio-económica de los

estudiantes, que coadyuve al desarrollo biopsicosocial-espiritual del estudiante.

Política 1: Racionalizar el ingreso en base a políticas que respondan a las necesidades de los estudiantes.

Logros:

- Total de Alumnos Admitidos por LUZ según modalidad de ingreso: 9.320
- Entrega de Reconocimientos y Estimulo a la Excelencia Académica “Cuadro de Honor y AMA:
 - 1.241 estudiantes en Cuadro de Honor.
 - 4.384 estudiantes AMA.
 - 18 Summa Cum Laude.
 - 8 Máxima Calificación.

Política 2: Fortalecer el establecimiento de un sistema integral de desarrollo y bienestar estudiantil.

Logros:

- Se atendieron 6.932 estudiantes en materia de alimentación, salud y transporte.
- Se otorgó a 3.650 estudiantes con informe social positivo, algún tipo de beca de las ofertadas por la institución.
- 160 estudiantes gozan de servicio de residencia y 110 de la Subvención Residencias.
- Se atendieron a 137 estudiantes el servicio de cirugía y maternidad.
- Se cuenta con una flota estudiantil de 40 unidades, atendiendo aproximadamente a 10.000 estudiantes diariamente en rutas urbanas y 1.000 en rutas vacacionales.

PROYECTO INSTITUCIONAL PR007: Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística.

Objetivo Estratégico Institucional: Consolidarse como una universidad promotora en la concepción y adaptación de nuevos conocimientos e innovaciones tecnológicas, conforme a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo.

Objetivo del Proyecto: Promover los cambios y avances tecnológicos, científicos y humanísticos de la institución con base a las necesidades de la sociedad.

Política 1: Desarrollar y mantener sistemas automatizados de información y comunicación.

Logros:

- Migración Completa de Plataforma (UNISYS – SYBASE)
- El sistema SAPP (Sistema de Asignación y Planificación Presupuestaria) de la Dirección General de Planificación Universitaria (DGPLANILUZ), se conectó al Sistema de Presupuesto (SIDIAL B).

- El Sistema SIALUZ incorpora 216 administraciones de facultades y dependencias centralizadas y descentralizadas e interconectadas al sistema central.
- Automatización del Registro del Gasto en la contabilidad de los aportes y retenciones de las nominas docente, administrativo y obrero.
- Implantación de un nuevo sistema automatizado de Finanzas (SIDIAL D) incluyendo la Auditoria de documentos.
- Desarrollo permanente de sistemas (software) para la automatización de procesos en el Centro de Documentación Información y Archivo (CEDIA)
- Digitalización de 63213 documentos relacionados con el personal docente y de investigación
- Sistematización de 10346 expedientes de egresados al SIEGRELUZ
- Digitalización de 14580 expedientes de egresados
- Proceso de difusión, accesibilidad y alfabetización informacional y digital a los docentes e investigadores, sobre las bases de datos que ofrece SERBILUZ in situ y a través de su página
- Asignación de profesores Enlaces del Programa LOCTI – LUZ en Facultades y Núcleos.
- Prototipo de los Manuales de Organización y de Normas y Procedimientos para la ejecución de aportes LOCTI en LUZ.
- Registro de 146 proyectos LOCTI en el Sistema de Registro, Control y Seguimiento (SIRCOS)
- Sala Técnica para el Servicio Informativo para Usuarios con Discapacidad Visual

Política 2: Desarrollar, dotar y mantener la infraestructura académica de la Institución.

Logros:

- Procesamiento técnico y sistematización de siete tipos de series documentales que conforman la producción informativa referencial generada en LUZ
- Incremento de la capacidad de procesamiento en la sala de servidores
- Mantenimiento de la plataforma de red
- Se atendieron 87.300 usuarios de los servicios bibliotecarios
- Planificación e Implementación para la integración de contenidos y servicios Web del nuevo portal bajo los nuevos lineamientos de identidad corporativa de LUZ planteada por el Rector y ejecutada entre DITICLUZ y la Dirección General de Comunicación.
- Actualización del Data storage NAS con una capacidad inicial de 3.5 tera bytes fue incrementado a una capacidad efectiva de 8.5 tera bytes para el fortalecimiento del sistema de almacenamiento (protección y resguardo de la información de LUZ).
- Instalación de la sala de Video Conferencia de LUZ, la cual esta Ubicada en el Salón SIDOR de la Facultad de Ingeniería, integrándonos de esta

forma a las nuevas tecnologías del proyecto nacional del CENIT para la red REACCIUN.

- Recuperación y reactivación de dos PIX's (paredes de fuego) como sistema de protección y filtrado de los accesos y salidas de la intranet universitaria.
- Se estableció un acuerdo marco que engloba la contratación de servicios para establecer un enlace dedicado de datos, para la Nueva Sede Rectoral, Sede de La Ciega, Granja Ana María Campos y el Centro Experimental de Producción Animal de las Facultades de Ciencias Veterinarias y Agronomía, formulado en tres contratos específicos para servicios, mediante la firma de catorce (14) convenios nacionales con los siguientes organismos: Asociación Zuliana de Ciegos; Alcaldía de Maracaibo; Cámara de Comercio de Maracaibo; Gobernación del Estado Zulia; Asociación Venezolana de Psicoterapia (AVEPSI), Compañía Anónima CENTRALAIRE; Unión de Ganaderos del Municipio Rosario de Perijá (UGAVI); Universidad de Margarita; Instituto Universitario de Relaciones Públicas; Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) y con la empresa DIGITEL.
- Relanzamiento de los medios de comunicación e información de la universidad del Zulia: Portal de LUZ como LUZ Web, LUZ FM como LUZ Radio, Semanario La Universidad del Zulia, TEVELUZ y creación de LUZ Revista

PROYECTO INSTITUCIONAL PR008: Desarrollo, mantenimiento y servicios de la infraestructura

Objetivo Estratégico Institucional: Transformar la gerencia universitaria basada en un modelo cultural centrado en las personas y en los procesos, tendente hacia la modernización de la institución.

Objetivo del Proyecto: Desarrollar y Mantener la Infraestructura física de las Facultades, Núcleos y Dependencias que permitan el seguimiento y control constante de la planta física y que apuntan hacia la optimización del espacio.

Política 1: Desarrollar y mantener la infraestructura, en condiciones adecuadas para favorecer el desempeño de los recursos humanos de la institución.

Logros:

En mantenimientos menores de edificaciones y otros inmuebles se intervino un total de 126.000 M2 de espacios físicos. El mantenimiento de los espacios físicos se centró básicamente en: reimpermeabilizaciones e impermeabilizaciones en áreas académicas y administrativas, reasfaltado, asfaltado, demarcación y mantenimiento de aceras y brocales en estacionamientos y áreas abiertas.

A través del proyecto también se le dio mantenimiento a:

- Infraestructura de Aire Acondicionado. Se intervino 17.457 toneladas de refrigeración.
- Infraestructura de Servicio. Esta incluyó el sistema eléctrico, hidroneumáticos, elevadores y otros equipos de servicio. El mantenimiento

ejecutado fue mayormente al sistema eléctrico, destacando la iluminación del circuito vial, plazas y estacionamientos en la Ciudad Universitaria. Se intervino un total de 1.778 unidades.

- Áreas verdes en jardines internos, estacionamientos, plazas y áreas abiertas -2.493.507 M2-. También se ejecutaron actividades de saneamiento ambiental, recolectando un total de 3.638 toneladas de desechos sólidos.

- Se acondicionaron un total de 70.000 M2 de espacios físicos. Los espacios acondicionados son básicamente: Salones, Laboratorios, Bibliotecas, Salas Sanitarias, Plazas y Caminerías, áreas de Servicios Médicos Odontológicos.

- Se construyeron y acondicionaron 1.670 ML de cercas perimetrales.

OBSTÁCULOS

INTERNOS:

- Escepticismo y resistencia al cambio manifiesto por algunos actores de la comunidad universitaria.
- Consignación de información extemporánea a la Unidad de Estadística
- Escepticismo sobre la implementación de los Indicadores de Gestión
- Consignación extemporánea de la rendición de cuentas al departamento de contabilidad
- Consignación de información extemporánea sobre modificaciones presupuestarias
- Capacidad limitada de respuesta de la red telemática.
- Procesos de compras con limitaciones ante variaciones imprevistas y constantes en los precios de bienes y servicios.
- Constantes fallas de comunicación vía telefónica y red de la institución
- Disturbios por parte de un grupo de Estudiantes y sujetos ajenos a la institución, lo que interrumpió el desarrollo de las actividades programadas
- Continuos paros universitarios
- Realización del proceso de elecciones de Autoridades Universitarias (transición en la gestión)
- Proceso de impugnación al resultado de las elecciones de autoridades universitarias
- Retrasos en la integración de los sistemas y registro de la ejecución
- Insuficiencias presupuestarias
- Modificación presupuestaria por rebaja de ordinarios e incremento de endeudamiento público

EXTERNOS:

- Comportamiento de variables macroeconómicas
- Demora en la aprobación de las solicitudes de creación y acreditación de los programas de postgrado por el Consejo Nacional de Universidades

- Laboriosidad de los procesos relativos con la aprobación y entrega de divisas por parte de CADIVI y OPSU.
- Limitada participación de la universidad en la formulación y evaluación de los planes de desarrollo local y regional.
- Avance continuo de las tecnologías de Información y Comunicación, ocasionando un desfase en la modernización de la infraestructura tecnológica de la Institución, motivado a los costos de la inversión
- Recorte del Presupuesto Público Nacional: Modificación presupuestaria por rebaja de ordinarios e incremento de endeudamiento público, aprobado en gaceta oficial n°. 5.916 extraordinario

5. PRESUPUESTO (ver cuadros anexos)

6. LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009

Proyecto Institucional

PR002: Formación de pregrado en carreras largas

Objetivo Específico del Proyecto: Formar profesionales integrales en las diferentes áreas del conocimiento

Acciones:

- Formar profesionales en el área de Ciencias Básicas
- Formar profesionales en el área de conocimiento Ingeniería, Arquitectura y Tecnología
- Formar profesionales en el área del conocimiento del Agro y del Mar
- Formar profesionales en el área de Ciencias de la Salud
- Formar profesionales en el área del conocimiento en Ciencias de la Educación
- Formar profesionales en el área del conocimiento de Ciencias Sociales
- Formar profesionales en el área del conocimiento de Humanidades, Letras y Arte
- Gerenciar y Coordinar la Docencia en Carreras Largas
- Desarrollar y Apoyar la Academia
- Captar, capacitar y desarrollar el personal docente
- Brindar beneficios socioeconómicos al personal Docente
- Desarrollo del servicio comunitario del estudiante de pregrado

PR003: Formación de postgrado

Objetivo Específico del Proyecto: Desarrollar la formación de profesionales en estudios de IV y V nivel académico en las diferentes áreas de conocimiento

Acciones:

- Formación de profesionales en estudios de IV y V nivel en ciencias de la salud
- Formación de profesionales en estudios de IV y V nivel en ciencias sociales

- Formación de profesionales en estudios de IV V nivel en ingeniería
- Formación de profesionales en estudios de IV V nivel en ciencias de la educación
- Formación de profesionales en estudios de IV V nivel en las diversas áreas del conocimiento
- Formación de profesionales en estudios de IV V nivel en ciencias del agro y del agua
- Formación de profesionales en estudios de IV V nivel en ciencias básicas
- Gerencia y coordinación de la academia y a docencia de postgrado

PR004: Generación, divulgación y aplicación del conocimiento

Objetivo Específico del Proyecto: Mantener la capacidad de investigación y desarrollo del conocimiento competitivo y / o pertinente para fortalecer la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

Acciones:

- Investigar en Ciencias Básicas
- Investigar en Ingeniería, Arquitectura y Tecnologías.
- Investigar en Ciencias del Agro y el Agua.
- Investigar en Ciencias de la Salud.
- Investigar en Ciencias de la Educación
- Investigar en Ciencias Sociales.
- Investigar en Humanidades, Letras y Arte
- Investigar en Diversas Áreas del Conocimiento
- Gerenciar y Coordinar la Investigación.
- Dotar y Equipar los Institutos y Centros de Investigación
- Apoyar y Desarrollar la Investigación.

PR005: Intercambio del conocimiento con la sociedad

Objetivo Específico del Proyecto: Desarrollar un proceso multidireccional de interrelación entre la universidad y la comunidad, orientado a la defensa de la riqueza cultural, desarrollo social comunitario servicios de asistencia técnica y profesional

Acciones:

- Desarrollo de actividades de proyección social
- Desarrollo de actividades de extensión deportiva
- Gerencia y coordinación de la extensión universitaria
- Desarrollo de actividades de extensión cultural
- Desarrollo de actividades de educación permanente, asistencia profesional y técnica

PR006: Captación, permanencia y formación integral del estudiante

Objetivo Específico del Proyecto: Consolidar los procesos de captación, prosecución y formación integral del estudiante con base a los mecanismos de asistencia socio-económica de los estudiantes de atención pedagógica.

Acciones:

- Brindar servicios y beneficios estudiantiles
- Admitir, asesorar, registrar matricula y conferir grado
- Gerenciar ingreso, permanencia y egreso estudiantil
- Otorgar reconocimientos a los mejores estudiantes.

PR007: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística.

Objetivo Específico del Proyecto: Promover los cambios y avances tecnológicos, científicos y humanísticos de la institución con base a las necesidades de la sociedad.

Acciones:

- Desarrollo e implementación de sistemas y tecnologías de información de LUZ
- Brindar servicio de laboratorios y bioterios
- Brindar servicios bibliotecarios

PR008: Proyecto Institucional: Desarrollo, mantenimiento y servicios de la infraestructura

Objetivo Específico del Proyecto: Desarrollar y Mantener la Infraestructura de las Facultades, Núcleos y Dependencias que permitan el seguimiento y control constante de la planta física y que apuntan hacia la optimización del espacio.

Acciones:

- Mantenimiento de la Planta Física de LUZ
- Remodelación ampliación de la Planta Física de LUZ
- Nuevas Obras

ACCIONES CENTRALIZADAS:

AC001: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores

AC002: Gestión Administrativa

AC003: Previsión y Protección Social

7. RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS (FICHA DE PROYECTOS ANEXA)

***FICHA DE
PROYECTOS INSTITUCIONALES Y
ACCIONES CENTRALIZADAS***

PARTE II

CUENTA

1. Exposición de motivos

Los sistemas de la Universidad del Zulia, se encuentran aún en fase de adecuación e integración (el modulo de registro y rendición de ingresos propios no esta concluido), situación que ha retrasado el registro de la información contable-financiera y presupuestaria a los mismos.

Para la fecha de entrega de este informe, algunos conceptos no se registraron por haberse recibido en fecha posterior a la establecida para el cierre del ejercicio 2009.

Por otra parte, los egresos no coinciden con los presentados en el Estado de Resultados puesto que los mismos se corresponden con registros presupuestarios y no contables, los Estados Financieros presentan una estimación de los gastos para el 30-10-09 en función de los registros reales a la fecha.

2. Cuenta de rentas

3. Cuenta de gastos

PARTE III

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. Resumen matrícula de pregrado
2. Resumen nuevos ingresos de pregrado
3. Resumen matrícula (especialización, maestría o doctorado)
4. Resumen nuevos ingresos (especialización, maestría o doctorado)
5. Resumen egresados pregrado
6. Resumen egresados postgrado
7. Remuneraciones y beneficios socioeconómicos del personal activo-pasivo
8. Ayudas directas y servicios estudiantiles
9. Asignación presupuestaria para becas y otros beneficios.